AGUAS DE BUGA S.A. – E.S.P

CONVOCATORIA ABIERTA N° 12 DEL 2015

1. DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR: La empresa AGUAS DE BUGA S.A. E.S.P. está interesada en contratar un medio de comunicación masivo de televisión; para transmitir los mensajes alusivos a las campañas para conservación y preservación del agua, al igual que los servicios prestados por la empresa.

Mediante esta contratación se busca mejorar la comunicación con los clientes sobre los servicios prestados por Aguas de Buga S.A. E.S.P., para ello se requiere el acompañamiento y colaboración con entrevistas y difusión de las actividades que sobre las campañas alusivas a la conservación y preservación del agua realice la empresa Aguas de Buga S.A. E.S.P.

La propuesta debe incluir:

Costo mensual de las transmisiones.

2. CONDICIONES GENERALES: El oferente debe cumplir mínimo con los siguientes requisitos:

Los precios pactados deberán permanecer fijos hasta terminar la ejecución del contrato u orden de servicios.

Al momento del cobro deben presentar copia en CD de las transmisiones realizadas donde se evidencie la difusión de las campañas de AGUAS DE BUGA S.A. E.S.P. relacionadas con la conservación y preservación del agua.

Forma de Pago: 30 días fecha factura y/o cuenta de cobro, la cual debe ir acompañada de la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales o certificado original expedido por el representante legal o Revisor Fiscal (persona jurídica) de

estar al día en el pago al sistema de seguridad social y aportes parafiscales. Las personas naturales deben cotizar como independiente y no por intermediario (cooperativas y/o asociaciones).

3. FECHA Y LUGAR DE INICIO DE LA CONVOCATORIA: La presente convocatoria se inicia el día 14 de septiembre del 2015 en las Oficinas de la Empresa de Servicios Públicos Aguas de Buga S.A E.S.P, a las 8:00 A.M. Ubicada en el kilómetro 1 vía la Habana. En la ciudad de Guadalajara de Buga.

4. FECHA Y LUGAR DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA: La presente convocatoria se cierra el día 16 de septiembre del 2015 a las 04:00 P.M., la cotización respectiva debe ser radicada en nuestra oficina principal ubicada en el Km 1 vía la Habana.

5. DOCUMENTOS LEGALES Y DE EXPERIENCIA QUE DEBEN PRESENTAR LOS PROPONENTES:

a. Carta de presentación y/o propuesta debidamente firmada por el oferente, en caso de persona jurídica deberá ser firmada por el representante legal.

b. El oferente debe aportar certificaciones para demostrar experiencia. Si ha sido proveedor o contratista de Aguas de BUGA S.A. E.S.P. se verificará esta información con los resultados de las evaluaciones realizadas y/o con el histórico de contrataciones, para validar este punto.

c. Certificado de la Cámara y Comercio, en el que conste su actividad comercial y que tenga relación directa al objeto a contratar, con una expedición no mayor a dos (2) meses.

d. Copia del Registro Único Tributario - RUT Actualizado.

e. Fotocopia de la cédula de ciudadanía si es persona natural o del Representante Legal en caso de persona jurídica.

f. Certificado de antecedentes penales, fiscales y disciplinarios del oferente y en caso de Personas Jurídicas de esta y del representante legal.

6. **GARANTÍAS:** Para la legalización, el Contratista constituirá Pólizas a favor de la empresa AGUAS DE BUGA S.A. E.S.P. por el amparo del siguiente riesgo:

Riesgo o Amparo	Valor	Monto del amparo	Vigencia
Cumplimiento	Hasta1000 SMMLV	20% del valor del contrato.	Termino del contrato y tres meses más.

Nota: En cualquier evento en que se adicione el valor del contrato o se prorrogue el plazo de ejecución deberá ampliar o prorrogar las correspondientes garantías.

GUSTAVO JARAMILLO GONZALEZ
Gerente